

# UGT DENUNCIA LOS RETRASOS Y FALTA DE APLICACIÓN DE ACUERDOS POR PARTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

30/09/2025

Fuente  
UGT

Arranca un nuevo curso mientras los compromisos con la plantilla siguen sin cumplirse. Llevamos un retraso de casi dos años sin aplicar lo indicado en la Ley de Función Pública de Andalucía en relación con el derecho a la percepción de trienios en las cuantías correspondientes al grupo o subgrupo que se ocupe, tanto del PTGAS y del PDI. Un retraso inadmisibile emplazándonos a cobrarlo, con suerte, al final de año. Mientras, las plantillas cumplen diariamente en su puesto de trabajo.

De igual forma, UGT viene denunciando que se adeuda a ambos colectivos el incremento del 0,5%, con retroactividad desde enero de 2024. Ya no nos creemos todo lo que se nos dice para justificarlo. Son derechos, no pagos graciables. Las plantillas cumplen, la Consejería de Universidades y los Rectores, no. Nos marean. ([más](#))

## Documentos relacionados

- [UGT INFORMA. Incumplimiento de la Junta con las UUPPAA](#)